



VARONA
ISSN: 0864-196X
ISSN: 1992-8238
hildelisagp@ucpejv.rimed.cu
Universidad Pedagógica Enrique José Varona
Cuba

Editorial

Editorial, Consejo

Editorial

VARONA, núm. 02, Esp., 2018

Universidad Pedagógica Enrique José Varona, Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360672109001>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Editorial

Consejo Editorial
revistavarona@ucpejv.edu.cu

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360672109001>

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO ENRIQUE JOSÉ VARONA (1977-2008)

Varona Edición Especial 2018 Editorial

Como parte del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba, se hizo necesaria la elevación de la formación de profesores para la Educación Media. En el año 1976, por la Ley # 1307, se crearon los institutos superiores pedagógicos para formar profesores con nivel universitario.

El gobierno de los centros de educación superior se llevó a cabo mediante la dirección colectiva y un mando central. Para ello, se contó con un dirigente máximo y diversos órganos colectivos de trabajo. La responsabilidad máxima recayó en la figura del Rector quien, a su vez, laboraba con una serie de unidades funcionales: Vicerrectorías, Direcciones, Departamentos y Secciones; todas las unidades formaban parte del nivel superior de dirección del Centro de Educación Superior. El Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona quedó oficialmente constituido, el 31 de enero de 1977, con diez facultades: Matemática, Biología, Química, Física y Astronomía, Educación Física, Ciencias Sociales, Pedagogía y Psicología, Geografía, Español; y Educación Laboral y Dibujo Técnico. Además, la atención a las Filiales Pedagógicas Carlos Manuel de Céspedes, en la Isla de la Juventud; Camila Enríquez Ureña, en Ceiba del Agua; y Eugenio María de Hostos, en Güira de Melena.

En las facultades existía una estructura con el Decano como máxima autoridad, los Vicedecanos, los Jefes de Departamento, la Secretaría Docente y un Administrador. Esta fue la estructura original que adoptó el Varona.

Con los Institutos Superiores Pedagógicos comenzó la aplicación de los planes de estudio A, B y C, con sus diferentes adecuaciones.

El Varona fue designado como Centro Rector en el trabajo de elaboración, oponentes, puesta en práctica y validación de los planes de estudio que se aplicarían. El trabajo de sus especialistas brindó un aporte significativo en este campo, totalmente inédito en la práctica educativa cubana. Si en lo sucesivo, los restantes institutos superiores pedagógicos del país pudieron asumir la elaboración de programas y su validación, hay que decir que fue porque, al principio, tuvieron la guía del Varona.

El primer Rector del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona fue el Dr. C. Ramón Rodríguez Hermida, quien fue alumno fundador y dirigente de la UJC y el PCC durante mucho tiempo. Ramón Rodríguez ocupó el cargo durante 16 años y, bajo su tutela, se estructuró lo que en realidad convirtió al Varona en una institución de nivel superior. Con austeridad extrema, dedicación al trabajo, ejemplo personal y exigencia máxima, es aun recordado por sus aportaciones al desarrollo de la enseñanza en este centro. En 1992, fue nombrado Director Provincial de Educación en Ciudad de La Habana.

En 1992, fue designado Rector el Dr. C. Alfredo Álvarez Díaz, quien había transitado por toda la escala de dirección en el centro: Jefe de Departamento de Química, Vicedecano, Decano, Vicerrector, Vicerrector Primero, hasta llegar a Rector. En este período, el Varona creció en lo que a títulos académicos y grados científicos se refiere; en 1996, el profesor Alfredo Álvarez fue designado Rector del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) y, más tarde, Rector del Instituto Superior Pedagógico de la Enseñanza Técnica y Profesional Héctor Pineda Zaldívar.

El 13 de marzo de 1996 fue nombrado Rector del Varona, el Dr.C. Alfredo Mateo Díaz Fuentes, quien también transitó por la escala de dirección, por cuanto fue Decano de la Facultad de Educación Primaria, Vicerrector del Destacamento Pedagógico, Vicerrector de Práctica Docente, Vicerrector de Economía y Servicios, hasta ser designado Rector. Los compañeros Alfredo Álvarez y Alfredo Díaz tienen el mérito indiscutible de haber mantenido al Varona en los planos estelares, a pesar del duro Período Especial en que les tocó dirigir esta Institución, agudizado por el cerco económico que ha mantenido por todos estos años sobre Cuba, el gobierno de Estados Unidos.

Con un rico aval de trabajo alcanzado por el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, se transformó en la Universidad de Ciencias Pedagógicas.

Consejo editor